

DIARIO DE

MALLORCA

del lunes 21

de Marzo 1814



Año 3<sup>o</sup> de la Constitucion.

S. Benito Abad y Fundador. Primavera Sol en Aries. =  
 6 horas en los Trinitarios, en los Teatinos y en S. Miguel

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.

Epocas.	Termóm.	Boromet.	Admosfera	Sale el sol á las
7 de la m.	6 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 2 l.	E.	6 y 0 minutos
12 del dia.	7 g.	28 p. 2 l.	E.	y se pone á las
5 de la tar.	8 g.	28 p. 2 l.	E.	6 y 0 minutos.

CORTES.

*Dia 2 de marzo.* Los Ayunt. de Cartagena y Ceuta, la Diput. Prov. de Leon, el gobernador de Toro, la oficialidad del Regim. Inf. de Iberia y otras corporaciones felicitan á las Córtes por su reunion en Madrid: y las Diput. Prov. de Búrgos y Extremadura por el decreto de 2 de feb.—A la Com. de infracciones de Const. pasaron varias quejas de diferentes particulares sobre infraccion de aquella.—Se admitió á discucion esta indicacion del Sr. Andueza: "Que los individuos que fuesen nombrados para proponer los medios de poner en execucion la contribucion directa en Ultramar, presenten pronto sus trabajos." La Com. militar sobre la causa que se sigue contra el general Areizaga por la pérdida de la batalla de Ocaña, opina que se active su conclusion, y que esto sea extensivo á las de igual clase &c. *Aprobado.*—La Com. de Le-

gisl. acerca de la representacion del conde de Altamira para que se le conceda un año de espera para pagar á sus acreedores, opina que se le conceda.—*Sr. Martinez de la Rosa*: el asunto es de mucha entidad, pues versa sobre el derecho de propiedad reconocido en la Const., que ni el rey ni las Córtes pueden dispensar. *Quedò sobre la mesa.* — La Regencia en medio de los vivas y aclamaciones del pueblo entrò en el salon de las Córtes, y el presidente de aquella pronunció un discurso manifestando su placer en felicitar á las Córtes por su instalacion, y en ver acercarse el dia en que nuestro amado monarca el Sr. D. Fernando VII ocupase el solio: y que seguirá cumpliendo la Const. y las leyes que se han puesto á su cuydado. El Sr. presidente de las Córtes aseguró que estas contribuirian tambien á la felicidad de la nacion, y que se congratulaban de tener unos gobernantes tan adictos á la Const. y á nuestro monarca. Se retiró la Regencia en medio de los mayores vivas y aclamaciones.

*Sesion extraordinaria por la noche.*

Se procedió á la eleccion de 30 individuos para sacar por suerte los 10 que han de componer las dos salas del tribunal de Córtes, y salieron electos los Sres. Larrumbide, Gomez, Moyano, Arias Prada Campomànes, Dolora Diez (D. Gerónimo) y Mozo-Rosales.

*Dia 3.* La universidad y ayuntamiento de Lima felicitan á las Córtes por la abolicion de la inquisicion: el Ayuntam. de Loxa (Perú) por la Const.: el del Corral de Almaguer, y Cartagena la Diput. Prov. de Salamanca Córdoba y Búrgos por su reunion en Madrid. — El Sr. Canga Argüelles inculcò sobre la necesidad de que las actas de las Córtes se circulasen *gratis* para que no se extraviase la opinion pública. — Se presentaron los Secret. del despacho de Estado á dar cuenta del estado de la nacion. — *Sr. Secret. de Estado*: Se han restablecido las relaciones con la corte de Viena: se ha reconocido al príncipe de

Orange, como soberano de los Países-bajos libres, y se han entablado relaciones con S. A. Las contextaciones de Inglaterra y Portugal son muy satisfactorias; y la Regencia se lisongea de que pronto volverá el rey á nuestro seno. Se han satisfecho 400 ps. fs. al Baxá de Trípoli, quien ha devuelto los cargamentos detenidos, y se ha nombrado un consul cerca de su persona. Se cree próximo un rompimiento con Argel, si se verifica no quedará impune. — *El Secret. de la gobenacion de la Península* dió cuenta del estado de los asuntos de Ayuntam. y Diput. Prov., de aprehensiones de malhechores, persecuciones de lobos: y habló de beneficencia, instruccion pública, sanidad, correos y demas ramos de su atribucion. *El mismo Secret. encargado interinamente del Despacho de la gobernacion de Ultramar* informó de las medidas tomadas para hacer cesar las turbulencias en aquellas provincias, sobre fomento de minería &c. — *Sr. Secret. de gracia y justicia*: Se han nombrado magistrados en la Península, restablecido varias casas religiosas, proveido el patriarcado de las Indias, y 196 curatos. Quatro arciprestres se han negado á leer los decretos sobre inquisicion, porque el arzobispo de Santiago los excomulgaba desde Portugal; recomendó el pronto despacho sobre el modo de suplir la confirmacion de los obispos durante la cautividad de Papa. — Extrañando algunos Sres. Diput. que no se hablase de Audinot, el mismo Secret. de gracia y justicia dió en substancia: " Los que cooperaron á la publicacion de la *manifestacion voluntaria de Audinot* son agentes de Napoleón y enemigos de la patria, y segun el Art. 5 de dicha *manifestacion* la consecuencia es querer hacer cómplices á las Cortes si tratan de mudar la Regencia, durante la qual no puede realizarse el plan... Ahora se trata de averiguar de donde ha recibido el Procur. Gen. ese papel, en que no hay cuerpo de delito contra persona alguna, y todas las citas que se han evacuado, han sido falsas. Audinot está seguro, porque el que le custodia es

responsable con su vida. El gobierno ha consultado al consejo de Estado y al tribunal supremo de justicia; y á su tpo. dará noticia de lo que juzgue oportuno. El mismo Secret. hizo diferentes reflexiones sobre la *manifestacion voluntaria*, de las que resulta que el objeto de esta es que Napoleon quiere desacrecitar á la nobleza, clero y clase media para que la nacion entera desconfiase de todas las autoridades, y quedase sumergida en la anarquía. La Regencia se sorprendió quando vió publicada la declaracion de Audinot en el Procur. Gen.: parece que en este periódico hay interés en favorecer á Napoleon. — *Sr. Martinez de la Rosa*: Napoleon sueña en formar una Republi. en España, y quizá es este el único delito de que no es capaz aquel tirano, por ser opuesto á sus intereses; lo que él quiere, es desunirnos. El objeto de esta trama es dar publicidad á la intriga para echar por tierra la Const. y sumergirnos. Si Audinot es reo, vaya al patíbulo con sus cómplices. (*Aplauso extraord.*) *Se aprobó que el juez en la causa de Audinot dé cuenta de su estado dos veces cada semana.*

*Sesion extraordinaria por la noche.*

Continuó la eleccion de los individuos que han de componer el tribunal de Córtes, y quedaron electos los Sres. Norzagaray., Lisperguer, Calderon, Mendiola, Blanes, Gil y Garate. — Se aprobó esta indicacion: "Que se declare nula la eleccion del Sr. Garate en atencion á lo que previene el reglamento, y á la resolucion de las Córtes de 25 de oct. últ." (*Esto es porque el Sr. Garate es Secret.*)

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.*

De los Alfaques en 5 dias el Bergantin el Delfin, su cap. Manuel Cofila ingles, en lastre.

De Mahon en un dia la Javega S. José, su patron Francisco Pujol mallorq., con arroz.

**EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.**